



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga de designación Dr. Valente // EX-2022-00119392- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2022-56-E-UNC-DEC#FAMAF, por la cual se prorrogaron las designaciones interinas y licencias del personal docente de la Sección Física, producidas el 31 de marzo de 2022;

La Resolución RD-2022-182-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por Resolución RHCD-2022-131-E-UNC-DEC#FAMAF, por las cuales se prorrogan las designaciones interinas y licencias del Dr. Mauro VALENTE; y

CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2022.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"Ad referéndum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del Dr. Mauro VALENTE (Legajo 39.442) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/27) desde el 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Mauro VALENTE (Legajo 39.442) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/27) desde el 1 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2023. Encuadrar esta licencia en el Art. 49, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo de docentes universitarios.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar la designación interina del Dr. Mauro VALENTE (Legajo 39.442) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/11) desde el 1 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

